

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

Cronograma de implantación

| GRADO EN INGENIERÍA DE LA SEGURIDAD | | | |
|-------------------------------------|----------|----------|----------|
| 10/11 | 11/12 | 12/13 | 13/14 |
| 1er curso | 2º curso | 3º curso | 4º curso |

Nota: como ya se ha explicado anteriormente los dos primeros cursos se imparten en el CUD.

10.2 Procedimiento de adaptación de estudios ya existentes al nuevo plan de estudio

Al tratarse de un nuevo grado, no hay prevista adaptación de estudios anteriores equivalentes.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Al tratarse de un nuevo grado, no hay ninguna enseñanza que se extinga por la implantación de este Grado en Ingeniería de la Seguridad.